

Impacto de la investigación de las universidades



JOSÉ LUIS ARUMÍ
INGENIERO CIVIL, PH.D.
PROFESOR TITULAR,
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Esta semana se difundió en redes sociales una declaración que hizo el Presidente de la República donde expresaba que las universidades desarrollan investigación que queda en libros y que no genera empleos. Como académico que lleva 35 años en la Universidad de Concepción, algo de razón le encuentro al Presidente, pero él olvida que las universidades seguimos las reglas del juego que el Estado de Chile, que él representa, impuso al sistema universitario.

Cuando ingresé a la Universidad de Concepción en 1991, en la entonces Facultad de Ciencias Agrícolas, Veterinarias y Forestales en Chillán, nuestra investigación se concentraba en desarrollar soluciones a problemas productivos de los agricultores y debíamos publicar reportes, manuales, guías de campo y en caso extraordinarios artículos en revistas científicas.

A finales de los años 90 las cosas cambiaron y se nos comenzó a pedir publicar artículos científicos. Posteriormente, desde el inicio de este Siglo, se impone el "publica o muere"; y a partir de entonces nuestra actividad fue permanentemente midiéndose en términos



El tema de como se puede medir el impacto de nuestra investigaciones es muy difícil y en el interior de la academia hemos gastado bastante tiempo discutiendo sobre eso. Entonces, me resulta paradójal que el Presidente critique el resultado de una política del estado de Chile, considerando que el Estado de Chile es el principal soporte de las universidades. Mi pregunta, en respuesta al Presidente que lo representa, es: ¿Qué debemos hacer? y ¿cómo se financiará y medirá nuestra productividad?

de publicaciones internacionales, que a mi juicio aportan a editoriales extrañas pero que muy poca gente realmente lee en Chile. Como ejemplo de ello, está el artículo que alertaba sobre un potencial terremoto de magnitud 8,5 en la zona de Constitución, que fue publicado el año 2009, y no considerado ni por la entonces Onemi ni por ninguna otra autoridad.

Los criterios actuales para las evaluaciones académicas, impuestos por el Estado de Chile a través de los Ministerios de Educación, de Ciencia y la Comisión Nacional de Acreditación, se basan en mediciones de la calidad de nuestro trabajo a través del número de publicaciones indexadas en un sistema llamado Web of Science (WOS). Esto ocurre porque el número de publicaciones es un indicador objetivo, fácil de medir y de validar.

Debo reconocer que a mi no me gusta este indicador, pero lo cumplo plenamente como corresponde. Sin embargo, cada vez que un artículo, en el que soy autor o coautor es publicado, me pregunto quien lo lee fuera del mundo académico. En el Centro Crhiam, acertadamente traducíamos nuestras publicaciones en documentos de divulgación,

pero el Estado de Chile cortó su financiamiento y ya no podemos continuar con ese trabajo.

Por otro lado, cuando enviamos una publicación a una revista WOS, es muy difícil que sea aceptada cuando se refiere a la solución de un problema local, que resuelva problemas de nuestra zona, porque no se considera de impacto global. Eso se ha transformado en un contra incentivo para la investigación aplicada, porque se nos mide por el número de publicaciones internacionales.

El tema de cómo se puede medir el impacto de nuestra investigaciones es muy difícil y en el interior de la academia hemos gastado bastante tiempo discutiendo sobre eso. Por supuesto, hay otros indicadores como las patentes, convenios tecnológicos, que tampoco generan empleo como planteaba el Presidente.

Entonces, me resulta paradójal que el Presidente critique el resultado de una política del estado de Chile. Considerando que el Estado de Chile es el principal soporte de las universidades, mi pregunta, en respuesta al Presidente que lo representa, es: ¿Qué debemos hacer? y ¿cómo se financiará y medirá nuestra productividad?